

Expediente: 1781/25

Carátula: MAEBA SRL C/ APESTEY ANDREA ERIKA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - APESTEY, ANDREA ERIKA-DEMANDADO

27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1781/25



H106038987520

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA SRL c/ APESTEY ANDREA ERIKA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1781/25.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - 04/03/2026 15:07**

San Miguel de Tucumán, 04 de marzo de 2026. 1) Téngase presente. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora MAEBA SRL la suma de \$359426 en concepto de Capital.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209596037775, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$359426 en concepto de Capital, a otra cuenta del Banco Santander de la titularidad de MAEBA S.R.L, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 743-002958/0, CBU: 0720743520000000295804, CUIT N° 30-71150193-9.- MIG - 1781/25.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.